

INFORME SOBRE LAS OFERTAS TÉCNICAS EVALUABLES MEDIANTE JUICIO DE VALOR, PARA LA CONTRATACIÓN DE LA OBRA NECESARIA PARA LA RENOVACION DE TUBERIAS DE CLIMATIZACION Y FANCOILS EN EL PARADOR DE TURISMO DE PUEBLA DE SANABRIA (ZAMORA).

1. OBJETO

Se redacta este informe como valoración técnica de las ofertas presentadas por las empresas que licitan a la “CONTRATACIÓN DE LA OBRA NECESARIA PARA LA RENOVACION DE TUBERIAS DE CLIMATIZACION Y FANCOILS EN EL PARADOR DE TURISMO DE PUEBLA DE SANABRIA (ZAMORA).”

2.- OFERTAS RECIBIDAS

Con fecha 28 de junio de 2024, desde la Dirección de Inversiones y Compras se remite remiten la única oferta admitida a licitación, que cumple con toda la documentación y los requisitos mínimos establecidos en el Pliego de Condiciones de Contratación.

- MEDANCLI, S.L.

3.- ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS Y CRITERIOS DE VALORACIÓN

Una vez revisada la documentación presentada por las empresas licitadoras, se asigna la puntuación a las mismas en función de lo establecido en la cláusula siete del Pliego de Condiciones de Contratación, siendo los aspectos que se puntúan los siguientes:

**7.1.1 CRITERIOS TÉCNICOS EVALUABLES MEDIANTE JUICIO DE VALOR
(Documentación a incluir en el Sobre Número 2)**

La atribución de puntuación de los criterios técnicos evaluables mediante juicio de valor responde a la siguiente fórmula:

$$(1 - [(puntuación\ mejor\ oferta - puntuación\ oferta\ n) / (puntuación\ máxima)]) * 19,60$$

Se valorará y puntuará los siguientes aspectos sobre una puntuación máxima de 49 puntos:

Desglosado en:

Memoria técnica elaborada teniendo en cuenta la documentación técnica y las especificaciones descritas en este pliego, lo más detallada posible de los distintos tajos. Se desarrollará en puntos específicos que vendrán reflejados en el índice de la memoria, como mínimo, los siguientes puntos.....**Hasta 20 puntos.**

Desglosado en:

- **Descripción de los trabajos**.....Hasta 10 puntos.

Se valorará la descripción de los aspectos técnicos relacionados con la actuación, según el proceso constructivo del proyecto licitado y la organización y recursos de la obra.

Se valorará especialmente el grado de detalle en la descripción de los trabajos

Descripción muy detallada.....100% de los puntos

Descripción detallada.....50% de los puntos
 Descripción poco detallada.....25% de los puntos
 No aporta o con información poco relevante.....0% de los puntos

- **Condicionantes existentes:**Hasta 10 puntos.

Se valorará la descripción de los aspectos de diversa índole que de manera directa o indirecta puedan afectar a la correcta ejecución de las obras según su alcance y al resultado final.

Se valorará especialmente el grado de detalle en los cálculos de la mano de obra y los rendimientos previstos de la misma.

Descripción muy detallada100% de los puntos
 Descripción detallada.....50% de los puntos
 Descripción poco detallada.....25% de los puntos
 No aporta o con información poco relevante.....0% de los puntos

Representación gráfica en tres dimensiones de la instalación.....Hasta 20 puntos.

Se valorará de la siguiente manera:

Grado de detalle de la instalación.....Hasta 10 puntos.
 Detalle completo.....10 puntos
 Detalle casi completo.....5 puntos
 Detalle insuficiente.....2 puntos
 Sin detalle.....0 puntos

Ubicación accesible de las válvulas de corte de la instalación.....Hasta 10 puntos.
 Accesibilidad total satisfactoria.....10 puntos
 Accesibilidad total incompleta.....5 puntos
 Poca o sin accesibilidad.....0 puntos

Programa de trabajo basado en Diagrama de Gantt indicando el plazo de ejecución de la obra, teniendo en cuenta el plazo máximo fijado en el presente pliego de 90 días naturales a contar desde la firma del Acta de Replanteo. Se adjuntará declaración responsable de plazo según Anexo III, acorde con el programa de trabajos.....**Hasta 9 puntos.**

Se valorará el grado de detalle y desglose de cada una de las fases de ejecución de la obra según las indicaciones de la documentación técnica, así como la organización de los trabajos.

Se valorará especialmente el grado de detalle de las fases de ejecución de la obra.

Descripción muy detallada.....100%
 Descripción detallada.....50%
 Descripción poco detallada.....25%
 No aporta o con información poco relevante.....0%

Los puntos anteriormente indicados serán valorados de acuerdo con lo especificado en el apartado 5.2 del presente documento.

Todos los datos y los aspectos necesarios para evaluar cada uno de los criterios de valoración arriba descritos deberán ser detallados claramente por el licitador en la documentación presentada (SOBRE nº2).
No se evaluarán aquellos aspectos que las empresas concurrentes no detallen de la forma y manera que se contempla en el pliego.

MEDANCLI, S.L.

- **Memoria técnica** (detalle del proceso constructivo y organizativo de la obra)

Descripción de los trabajos

Adjunta un reportaje fotográfico extenso ofreciendo una visión detallada del estado actual así como de las zonas afectadas por el desarrollo de los trabajos a ejecutar.

La descripción de los trabajos a desarrollar, donde desarrollan la instalación de climatización, ventilación, y fontanería en los distintos espacios está muy detallada describiendo elementos a sustituir y métodos utilizados.

En cuanto a los procedimientos constructivos, se analiza la obra por tajos, replanteo e implantación en obra, demoliciones, falsos techos, pinturas, redes de climatización, fontanería, ventilación, electricidad, así como por zonas.

La documentación presentada respecto a este criterio se considera muy detallada, correspondiéndole un 100% de la puntuación, que son 10 puntos.

Condicionantes existentes

Se detallan los condicionantes existentes más significativos a tener en cuenta, que influirían en la ejecución de las obras de forma muy completa.

Para la organización de la obra, son evaluados los accesos a las zonas de actuación e instalaciones auxiliares, mediante documentación gráfica definida por planos y fotografías, definiendo, zona de acopios, gestión de residuos, zonas de ingresos para las diferentes actuaciones.

La documentación presentada respecto a este criterio se considera muy detallada, correspondiéndole un 100% de la puntuación, que son 10 puntos.

- **Representación gráfica en tres dimensiones de la instalación**

Grado de detalle de la instalación

Presenta isométrico de la instalación con muchísimo detalle, el cual ofrece una perspectiva muy detallada del trazado de la tubería y la ubicación de los fancoils donde se puede visualizar perfectamente el resultado de la instalación.

La documentación presentada respecto a este criterio se considera con detalle completo, correspondiéndole 10 puntos.

Ubicación accesible de las válvulas de corte de la instalación

En referencia a la accesibilidad de las válvulas de corte, presentan representaciones gráficas independientes con mucho grado de detalle.

Esta representación multidimensional proporciona una comprensión completa y visualmente clara de la disposición de espacios y distribución de todos los elementos.

La documentación presentada respecto a este criterio se considera de accesibilidad total satisfactoria, correspondiéndole 10 puntos.

- **Programa de trabajo basado en Diagrama de Gantt**

Aportan la declaración responsable del plazo de ejecución según el Anexo III, estableciéndolo en 90 días naturales.

Presenta un estudio detallado de los tiempos-actividades planificadas, donde se describe la duración estimada de cada una de las actividades y los rendimientos por equipo ajustándose al plazo de ejecución propuesto. Como medidas generales para minimización de las afecciones, menciona el control de niveles sonoros, disminución de polvo y limpieza definiendo las protecciones en interiores. Adjunta un completo Diagrama de Gantt que resume los principales capítulos de la obra; en él se resaltan en color rojo las actividades correspondientes al Camino Crítico de la programación, analizándolo e identificando en especial el suministro de equipos.

Presenta organigrama técnico aportado para la obra, detallando la estructura jerárquica y las responsabilidades del equipo de trabajo, así como la dedicación de cada perfil.

Definen las fases y desarrollo de los trabajadores, por espacios y tiempos, detallando los trabajos a realizar por cada equipo, así como por actividad, en instalación de red de tubería y climatización. A continuación, adjunta el personal asociado a cada equipo y los medios para cada uno de ellos; ajustándose en todo momento a los plazos establecidos.

Define los plazos de suministro de materiales y equipos, indicando la empresa suministradora y los plazos de entrega.

Indican las actuaciones en caso de que sea necesario aumentar la velocidad de ejecución (solapando más las actividades críticas y aumentando horarios de trabajo)

La documentación presentada respecto a este criterio se considera muy detallada, correspondiéndole un 100% de la puntuación, que son 9 puntos.

4.- ASIGNACIÓN DE PUNTUACIÓN

La siguiente tabla corresponde a la puntuación de los criterios técnicos evaluables mediante juicio de valor:

EMPRESA	Puntuacion obtenida				TOTAL PUNTOS	TOTAL PUNTUACION
	MEMORIA TECNICA		REPRESENTACION GRAFICA	PROGRAMA DE TRABAJOS		
	DESCRIPCION	CONDICIONANTES				
	puntuacion hasta 10 puntos	puntuacion hasta 10 puntos	puntuacion hasta 20 puntos	puntuacion hasta 9 puntos		
MEDANCLI S.L.	10	10	20	9	49,00	19,60

Madrid, a 3 de julio de 2024

Francisco Crego Llaneza
Técnico de Infraestructura Mto y Decoración

VºBº

Alfredo Ruiz Mate
Director de Infraestructura Hotelera, Mantenimiento y Decoración